

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 enero a 31 marzo de 2022

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7689 “FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS JÓVENES DE
MEDIA DEL DISTRITO PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL SIGLO XXI EN BOGOTÁ D.C.”**

LAURA ALEJANDRA LOZANO FRÍAS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA

Elaborado por:
Diana Carolina Martínez
Abril de 2022

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR

Contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. <i>Objetivo General</i>	4
1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO	4
3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	5
4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	6
4.1. <i>Ejecución Presupuestal Acumulada</i>	6
4.2. <i>Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto</i>	6
4.3. <i>Ejecución Reservas Presupuestales</i>	7
5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	8
5.1. <i>Objetivo Específico 1.</i>	8
Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de las mismas, desde criterios institucionales.	8
5.1.1. <i>Producto</i>	9
El producto “Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa” hace referencia al acompañamiento pedagógico a IED, este acompañamiento involucra el trabajo con docentes en torno al seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que permitan el ajuste de éstas desde criterios institucionales y por ende su fortalecimiento desde la planeación hasta el componente práctico en el aula.	9
5.1.2. <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo 1</i>	9
6.2 <i>Objetivo Específico 2.</i>	12
Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la estrategia de inmersión a la educación superior y la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED.	12
6.2.1 <i>Producto</i>	12
6.2.2 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo 2</i>	13
6.3 <i>Objetivo Específico 3:</i>	16
Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.	16
6.3.2 <i>Producto</i>	16
6.3.3 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo</i>	17
6.4 <i>Objetivo Específico 4:</i>	23

Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.	23
6.4.2 <i>Producto</i>	24
6.4.3 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo</i>	24
6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	33
7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	34
7.1. <i>Meta Plan 112.</i>	34
Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	34
8. CONCLUSIONES	38

Lista de Gráficos

Gráfico 1. *Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2022*

Gráfico 2. *Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2022*

Lista de Tablas

Tabla 1. *Ejecución Reservas Constituidas*

Tabla 2. *Producto Objetivo 1*

Tabla 3. *Producto Objetivo 2*

Tabla 4. *Producto Objetivo 3*

Tabla 5. *Producto Objetivo 4*

Tabla 6. *Seguimiento al Plan Anual de adquisiciones del proyecto*

Lista de Imágenes

- Desarrollo acciones estrategia de orientación socio ocupacional en IED
- Desarrollo acciones estrategia de orientación socio ocupacional en localidades
- Entrega de dotaciones para fortalecimiento de ambientes de aprendizaje
- Acompañamiento implementación líneas música en articulación con la OFB
- Acciones en el marco del Piloto Universidad en tu colegio

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Mejorar las competencias de los jóvenes para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

1.2. Objetivos Específicos

- Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de las mismas, desde criterios institucionales.
- Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED y la estrategia de inmersión a la educación superior.
- Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.
- Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Para la consecución de los objetivos general y específicos, el proyecto realizará acompañamiento pedagógico a las IED y a los diferentes actores de la comunidad educativa de manera integrada atendiendo a las siguientes líneas estratégicas las cuales, en su mayoría, se implementarán a través de aliados externos especialmente, instituciones de educación superior.

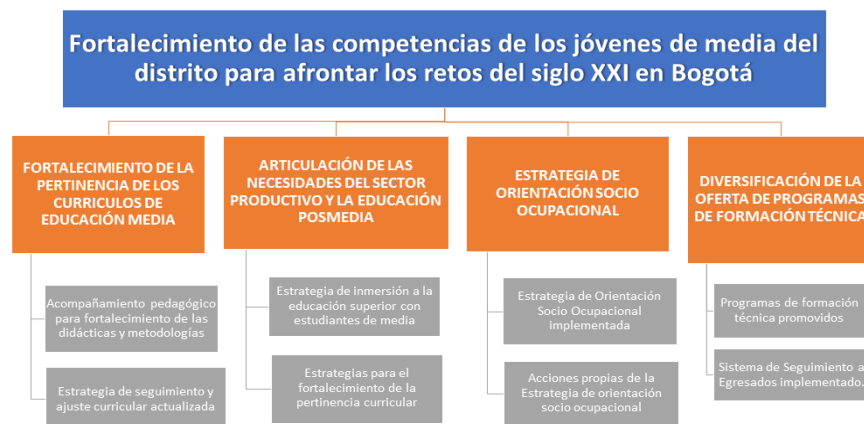
- **Ruta metodológica para el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías con relación a las competencias del Siglo XXI:** Relacionada con el objetivo específico 1 del proyecto, hace referencia a la construcción de una ruta la cual brindará las orientaciones metodológicas para que las IED puedan realizar el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías de aula en el nivel de media. Igualmente, incluirá acompañamiento pedagógico a los docentes de media de las IED participantes, dirigido al fortalecimiento de estas didácticas y metodologías desde su planeación hasta el componente práctico en el aula.
- **Inmersión en educación superior y fortalecimiento de la pertinencia curricular en torno a las competencias del Siglo XXI:** Esta línea estratégica, se encuentra asociada al objetivo específico dos, el cual contempla la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior entendida como el servicio que se brinda a los jóvenes de la educación media para acercarlos a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia como una

oportunidad de brindarles herramientas que les permitan la elección del programa educativo que responda a sus intereses, necesidades y expectativas. Por su parte, el fortalecimiento de la pertinencia curricular se genera a través del proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes de media, que tiene como propósito el fortalecimiento de las líneas de profundización e incorporación de las competencias del siglo XXI en el currículo para que la propuesta curricular (documental y práctica) de la IED, sea cada vez más pertinente en relación con el núcleo fundamental y la educación posmedia.

- **Implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional:** Asociada con el objetivo específico 2, del proyecto, consiste en el acompañamiento pedagógico y consolidación de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED a través del trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, orientadores, estudiantes y familias), que permita llegar a la implementación y/o institucionalización de los Planes de Orientación y, por ende, a brindar mayores herramientas a los jóvenes para la toma de decisiones informadas, además de fortalecer el rol corresponsable de todos los actores de la comunidad en la construcción de trayectorias de vida (educativas y laborales) satisfactorias. Incluye la atención personalizada a la comunidad en general a través del establecimiento de escenarios de orientación en diferentes localidades de la ciudad, donde se buscará la articulación con las DILES, sector productivo y aliados estratégicos, públicos y privados.
- **Apertura y/o diversificación de programas de formación técnica:** Línea estratégica que busca dar cumplimiento al objetivo 4, del proyecto de inversión, contempla el acompañamiento pedagógico dirigido a un proceso de revisión de la pertinencia curricular de los programas de profundización para delimitar, según el contexto de cada IED, el escenario que responda a dicha pertinencia. La apertura implica la adición de programas del SENA con los que no cuenta la IED y que posibiliten responder a los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes, las familias, la educación posmedia y el sector productivo. Por su parte, la diversificación consiste en la identificación del estado actual de los programas del SENA con el propósito de formular una propuesta de modificación y/o mejoramiento progresivo de los mismos.

3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)

Proyecto 7689

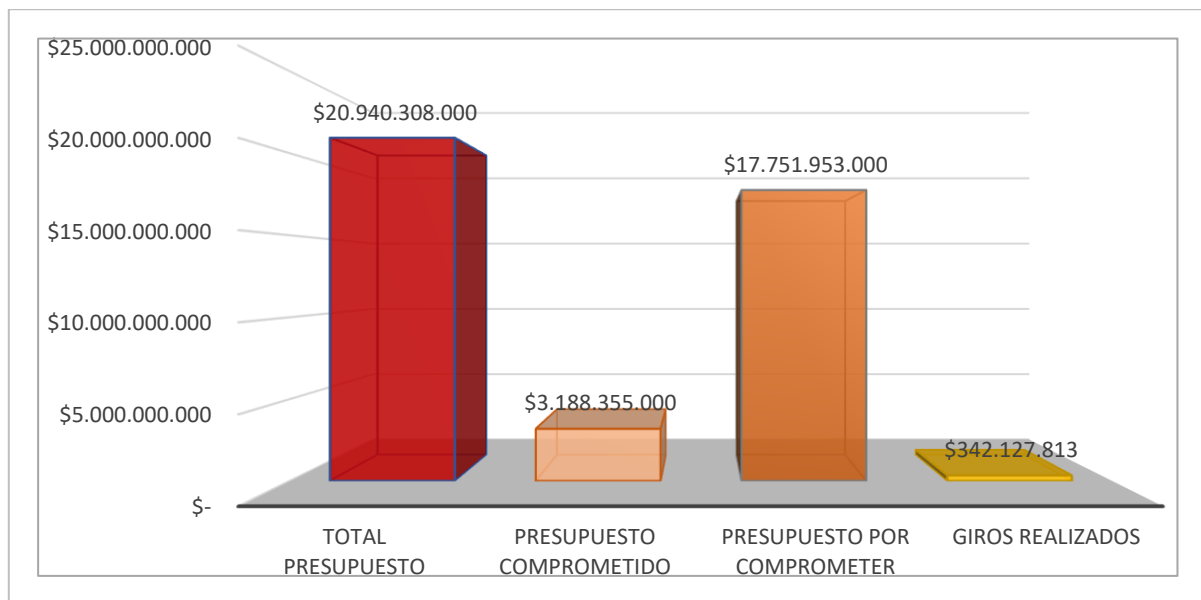


4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

4.1. Ejecución Presupuestal Acumulada

El proyecto 7689 cuenta durante el 2022 con una asignación presupuestal de \$20.940.308.000 de pesos e inició su ejecución financiera en enero de 2022. Durante el primer trimestre alcanzó una ejecución del 15,02% correspondiente a \$ 3.188.355.000 correspondientes a la suscripción de 46 órdenes de prestación de servicios. A la fecha se han girado \$342.127.813 representando el 1.7% del presupuesto comprometido.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a marzo 31 de 2022



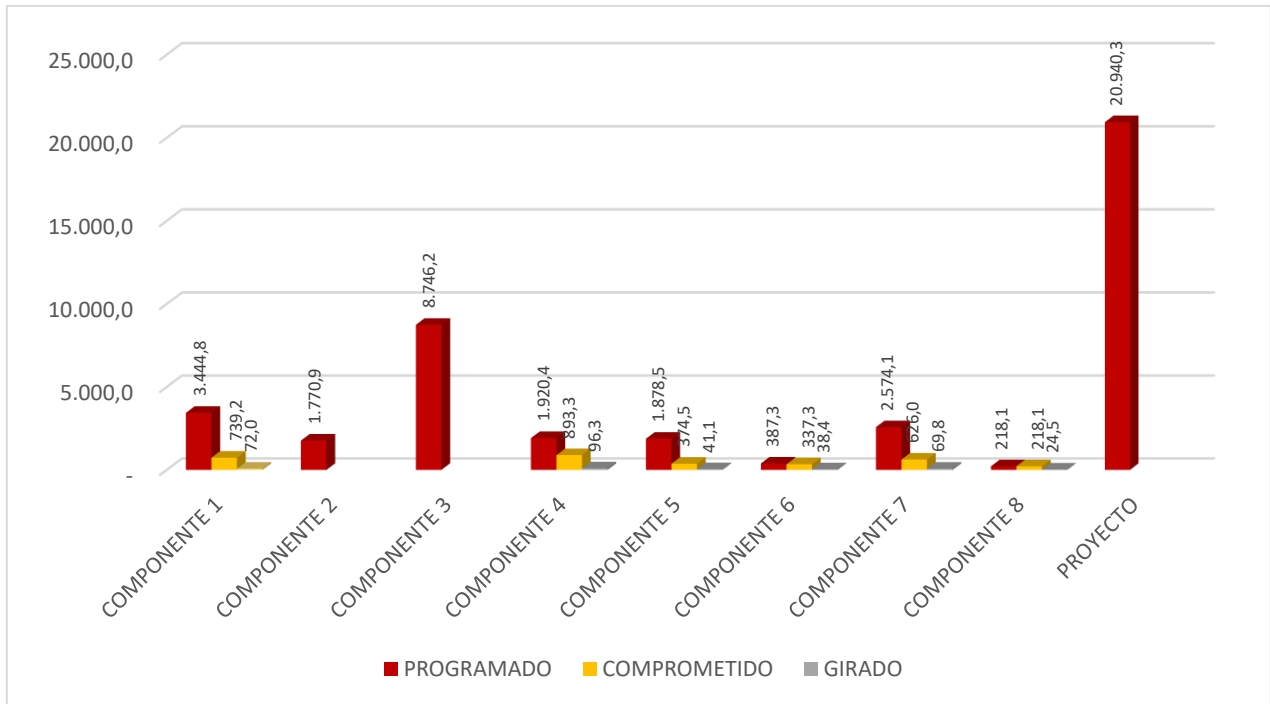
Fuente: Informe Apoteosys a 31 de marzo de 2022

4.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Frente a los componentes del proyecto, este se desarrolla a través de 8 componentes: 1) Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías con ejecución a marzo 31 en 2022 de 21,5% 2) Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED y 3) Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media sin ejecución a marzo 31 ya que la misma se dará una vez se suscriban los convenios con entidades aliadas, 4) Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular con una ejecución en el primer trimestre de 46,5%, 5) Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas con una ejecución a marzo 31 de 19,9% , 6) Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades con una ejecución de 87,1% a marzo 31 , 7)

Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo con ejecución a primer trimestre de 24,3% y 8) Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados con una ejecución total de 100% a primer trimestre 2022.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2022



Fuente: Informe Apotelesys a 31 de marzo de 2022

4.3. Ejecución Reservas Presupuestales

El proyecto 7689 constituyó reservas en 2022 por valor de \$3.191.934.099 correspondiente al desembolso número 3 de las 9 universidades en convenio, así como el 50% de las adiciones presupuestales realizadas en el mes de octubre. De igual forma, correspondientes al segundo y tercer pago de la firma interventora de los convenios. Adicionalmente, el último pago de la universidad Distrital FJDC y del convenio con la Fundación Corona; así como el valor de las adiciones de 8 OPS para el mes de enero de 2022.

Durante el primer trimestre se realizó el pago de las 8 OPS por valor de \$97.465.895 y el último desembolso de los 9 convenios suscritos con IES durante el 2021 quedando saldo para cada una de ellas correspondiente a valores no reconocidos de los cuales se realizará liberación una vez se cuente con el acta de liquidación. Dado lo anterior, se observa a la fecha una ejecución de la reserva de 67,2%.

Tabla 1. Ejecución Reservas constituidas

Componente	Reservas Constituidas a 31/12/20	Reservas Giradas a 30/06/21	% de Giro
1 Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	1.003.367.773	775.139.586	77,3%
2. Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular a las IED			
3. Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media	1.044.168.480	798.455.281	76,5%
4 Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	566.433.936	430.634.863	76,0%
5. Implementar, consolidar y/o institucionalizar la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED focalizadas	226.280.157	105.366.200	46,6%
6. Implementar y articular acciones propias de la estrategia de orientación socio ocupacional con las direcciones locales de educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades			
7 Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acorde a las necesidades de la población, la educación postmedia y el sector productivo	351.683.753	34.299.895	9,8%
8. Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados			
Total	3.191.934.099	2.143.895.825	67,2%

Fuente: Informe Apotelesys a 31 de marzo de 2022

5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

5.1. Objetivo Específico 1.

Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de las mismas, desde criterios institucionales.

5.1.1. Producto

El producto “Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa” hace referencia al acompañamiento pedagógico a IED, este acompañamiento involucra el trabajo con docentes en torno al seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que permitan el ajuste de éstas desde criterios institucionales y por ende su fortalecimiento desde la planeación hasta el componente práctico en el aula.

Tabla 2. Producto Objetivo 1

Producto	Programado 2022	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	215 IED	207 IED	Se ha avanzado en las actividades proyectadas para el objetivo en un 8%. Se adelantaron los procesos precontractuales, elaboración de estudios previos y demás documentos para la suscripción de convenios con IES privadas que implementarán los componentes asociados al producto, realizando las gestiones solicitadas por el comité de contratación. De igual forma, se realizó planeación, alistamiento e inicio de jornadas de socialización con las DILE del balance 2021 del acompañamiento IES así como la propuesta 2022.

5.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1

6.1.2.1 Meta 1: Realizar en 215 Colegios Acompañamiento Pedagógico En Torno Al Fortalecimiento De Las Didácticas Y Metodologías

a. Avances y/o Logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se logró el acompañamiento pedagógico a 207 IED, en la dinamización de la práctica pedagógica centrada en las competencias del siglo XXI y en las didácticas como estrategia para hacer más efectiva la gestión pedagógica de coordinadores, docentes líderes de media y docentes, en el 2021 a través de curso modular que abordó, de manera transversal, elementos de la flexibilización curricular que llevaron a los colegios a reflexionar sobre cómo desarrollar competencias del siglo XXI en el escenario de retorno trabajando en la adaptación de tiempos, evidencias de aprendizaje, metodologías y contenidos para garantizar que todos y todas aprendan. Luego de validación de la interventoría Consorcio Educación 2021, se confirmó la participación de 1.195 docentes en las acciones referentes a la implementación de dicho curso.

Durante el primer trimestre de 2022, la Dirección de Educación Media retomó la información recolectada en las mesas de trabajo con docentes líderes de media, la recomendaciones realizadas por las universidades en convenio en 2021, así como ejercicios de percepción realizados con docentes o directivos docentes de las IED acompañadas para iniciar el proceso de elaboración, presentación y aprobación de los documentos de lineamientos y demás documentos precontractuales que permitan llevar a cabo el proceso competitivo Decreto 092 de 2017 de invitación pública a instituciones de educación superior-IES- de carácter

privado. En este sentido, se adelantaron las diferentes gestiones requeridas por el comité de contratación estando aún en proceso de aprobación dicho proceso.

Estos documentos de lineamientos servirán también para la suscripción de convenio interadministrativo con una IES pública una vez termine la restricción por ley de garantías.

Tanto las IES privadas resultantes del proceso competitivo como la IES pública, se encargarán de la implementación de las diferentes acciones de acompañamiento pedagógico proyectadas para el componente, las cuales se proyectan realizar a través de encuentros institucionales que abordarán alguna de las rutas definidas: 1) **Articulación de niveles** (básica secundaria/media): centra los esfuerzos en la propuesta curricular de la IED en la alineación de los conocimientos básicos para abordar el núcleo de profundización y generar la articulación de las prácticas de aula entre el nivel de educación media y los grados de la básica secundaria en una primera instancia. Se trabajará reconociendo la planeación curricular y prácticas docentes de los diferentes niveles educativos para avanzar en las metodologías y mediaciones didácticas, diseñar la malla de los aprendizajes básicos de la básica secundaria desde una perspectiva transdisciplinar que garantice la continuidad educativa de los estudiantes en el nivel de educación media. Esto se abordará tanto para el núcleo común como en el núcleo de profundización. 2) **Articulación con la educación superior** (carreras y programas afines): el propósito de esta ruta es fortalecer las prácticas de aula de la educación media en relación con la educación superior. Se abordarán las metodologías, mediaciones didácticas y la articulación de los aprendizajes priorizados en el núcleo de profundización con los programas de las carreras y áreas afines en torno a la formación de los estudiantes del nivel de educación media para garantizar su tránsito a la educación posmedia. Se hará énfasis en la incorporación de las competencias del siglo XXI en las prácticas de aula. 3) **Articulación con el sector productivo**: en esta ruta se abordan los elementos prácticos y curriculares que aportan a vincular los requerimientos del sector productivo en las prácticas de aula y redefinir la planeación curricular de las IED en los tres ejes (macro, meso y micro). Para ello, se propone fortalecer las competencias generales que son transversales en las diferentes áreas, especialmente el liderazgo, la autonomía, las competencias socioemocionales; entre otras, que a través del fortalecimiento de las metodologías y mediaciones didácticas, así como las reflexión en torno a los campos de la 4RI, aportan al desarrollo integral de los jóvenes y a su tránsito a la educación posmedia o al sector productivo.

Paralelamente a lo anterior, se adelantó la construcción de los documentos necesarios para la realización de concurso de méritos para contratación de la interventoría que se encargará del seguimiento y supervisión de los convenios a suscribir.

Por otra parte, se logró el inicio de las jornadas de balance 2021 y socialización del acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías 2022, iniciando con las localidades de Santa fe y Candelaria.

b. Retrasos y Dificultades

En el marco del proceso precontractual, el comité de contratación ha solicitado diferentes conceptos en torno a la posibilidad de adelantar el proceso competitivo Decreto 092 de 2017 en el marco de la Ley de Garantías, lo cual puede redundar en un ajuste al cronograma proyectado de llegada del acompañamiento a las IED y por ende el inicio de las asignaturas y cursos de extensión de los estudiantes acorde a los calendarios de las universidades. Ante lo

anterior se han gestionado los diferentes conceptos, así como realizado los diferentes ajustes requeridos a los documentos presentados.

c. Registro Fotográfico

N/A

5.1.2.1. Meta 2: Realizar en 20 colegios la actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED

a. Avances y/o Logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se logró el acompañamiento pedagógico a 195 IED realizado en la vigencia 2020, dado que este componente se realiza de forma bianual. Durante dicha vigencia, se llevó a cabo el análisis de los documentos del Plan de desarrollo curricular-PDC), la generación de instrumentos que permitieron la caracterización documental y la realización de encuentros con docentes que, desde su experticia, permitieran en conjunto la caracterización curricular y el avance efectivo en la actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste al finalizar la vigencia 2020. A través de la información documental recogida en los encuentros con 1.324 docentes (Cifra final entregada por la interventoría C&M Asesoría y Consultoría S.A.S), la realización de grupos focales y el análisis de la "matriz de caracterización de la pertinencia curricular" se determinó el nivel de coherencia interna entre los documentos del Plan de Desarrollo Curricular (PDC) y el estado de avance en que se encuentra la institución frente a su horizonte institucional y los aprendizajes fundamentales desde las líneas de profundización, en el marco de la construcción de la ruta de seguimiento y ajuste curricular.

Retomando el trabajo realizado durante el 2020, durante el primer trimestre de 2022, la Dirección de Educación Media tomó la información recolectada en las mesas de trabajo con docentes líderes de media, la recomendaciones realizadas por las universidades en convenio en 2021, así como ejercicios de percepción realizados con docentes o directivos docentes de las IED acompañadas para iniciar el proceso de elaboración, presentación y aprobación de los documentos de lineamientos y demás documentos precontractuales que permitan llevar a cabo proceso competitivo Decreto 092 de 2017 de invitación pública a instituciones de educación superior-IES- de carácter privado, a partir del cual se proyecta acompañar 215 IED en dicho componente, 20 IED más a las acompañadas en 2020. En este sentido, se adelantaron las diferentes gestiones requeridas por el comité de contratación estando aún en proceso de aprobación dicho proceso.

Estos documentos de lineamientos servirán también para la suscripción de convenio interadministrativo con IES pública una vez termine la restricción por ley de garantías.

Tanto las IES privadas resultantes del proceso competitivo como la IES pública, se encargarán de la implementación de las acciones desarrolladas en rutas de acompañamiento a partir de las cuales se construirá con los colegios nuevos el documento por IED de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular, y se actualizará con los que desarrollaron esta estrategia en el 2020. Este insumo recolectará la síntesis de los elementos conceptuales de la ruta del acompañamiento seleccionada por cada colegio, el resumen de las sesiones para dar cuenta del contexto institucional en relación con los elementos y la ruta seleccionada, también se identificarán las

contribuciones realizadas durante el acompañamiento pedagógico para fortalecer la ruta en cada IED; y finalmente, se incluirán las recomendaciones para la sostenibilidad de las acciones institucionales acordadas durante el acompañamiento. Esto, con el propósito de aportar a que los colegios cuenten con herramientas construidas conjuntamente que les permitan trazar caminos a corto y mediano plazo para orientar el fortalecimiento de la pertinencia curricular y contribuir a la autonomía escolar de cada IED.

Paralelamente a lo anterior, se adelantó la construcción de los documentos necesarios para la realización de concurso de méritos para contratación de la interventoría que se encargará del seguimiento y supervisión de los convenios a suscribir.

Por otra parte, se logró el inicio a las jornadas de balance 2021 y socialización del acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías 2022, iniciando con las localidades de Santa fe y Candelaria.

b. Retrasos y Dificultades

En el marco del proceso precontractual, el comité de contratación ha solicitado diferentes conceptos en torno a la posibilidad de adelantar el proceso competitivo Decreto 092 de 2017 en el marco de la Ley de Garantías, lo cual puede redundar en un ajuste al cronograma proyectado de llegada del acompañamiento a las IED y por ende el inicio de las asignaturas y cursos de extensión de los estudiantes acore a los calendarios de las universidades. Ante lo anterior se han gestionado los diferentes conceptos, así como realizado los diferentes ajustes requeridos a los documentos presentados.

c. Registro Fotográfico

N/A

6.2 Objetivo Específico 2.

Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la estrategia de inmersión a la educación superior y la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED.

6.2.1 Producto

El producto “Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media”, hace referencia al acompañamiento a IED para la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior de los estudiantes de media con el fin de acercarlos a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia. Asimismo, alude al acompañamiento pedagógico a través del trabajo con docentes con el propósito de fortalecer las líneas de profundización e incorporación de las competencias del siglo XXI en el currículo para que la propuesta curricular de las IED sea cada vez más pertinente.

Tabla 3. Producto Objetivo 2

Producto	Programado 2021	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	215IED	207 IED	Se ha avanzado en las actividades proyectadas para el objetivo en un 8%. Se avanzó en los procesos precontractuales, elaboración de estudios previos y demás documentos para la suscripción de convenios con IES privadas que implementarán los componentes asociados al producto, realizando las gestiones solicitadas por el comité de contratación. De igual forma, se realizó planeación, alistamiento e inicio de jornadas de socialización con las DILE del balance 2021 del acompañamiento IES así como la propuesta 2022.

6.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 2

6.2.2.1 Meta 3: Implementar en 215 colegios la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media.

a. Avances y/o Logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se logró el acompañamiento pedagógico a 207 IED, en la implementación de la estrategia de inmersión a la vida universitaria, resultando, luego de validación de la interventoría Consorcio Educación 2021, en la matrícula de 5.144 cupos para el desarrollo de asignaturas universitarias correspondiente a 4.847 estudiantes. Esto, entendiendo que algunos estudiantes optaron por tomar dos asignaturas para fortalecer su proceso formativo. 1.065 de estos estudiantes lograron aprobar 1.070 asignaturas cursadas. Un total de 2.064 estudiantes matricularon 2.074 cupos en cursos de extensión accediendo a formación en campos asociados a la 4ª RI como: computación en la nube, producción de contenido, datos e inteligencia artificial, ingeniería, marketing, gente y cultura, desarrollo de productos, ventas digitales para el desarrollo del pensamiento crítico e innovación, aprendizaje activo y estrategias de aprendizaje, resolución de problemas, originalidad e iniciativa, liderazgo e influencia social, uso, diseño y programación de tecnología. 960 estudiantes lograron la aprobación de 961 cupos certificados.

Durante el primer trimestre de 2022, la Dirección de Educación Media retomó la información recolectada en las mesas de trabajo con docentes líderes de media, la recomendaciones realizadas por las universidades en convenio en 2021, así como ejercicios de percepción realizados con docentes o directivos docentes de las IED acompañadas para iniciar el proceso de elaboración, presentación y aprobación de los documentos de lineamientos y demás documentos precontractuales que permitan llevar a cabo proceso competitivo Decreto 092 de 2017 de invitación pública a instituciones de educación superior-IES- de carácter privado. En este sentido, se adelantaron las diferentes gestiones requeridas por el comité de contratación estando aún en proceso de aprobación dicho proceso.

Estos documentos de lineamientos servirán también para la suscripción de convenio interadministrativo con IES pública una vez termine la restricción por ley de garantías.

Tanto las IES privadas resultantes del proceso competitivo como la IES pública, se encargarán de la implementación de las diferentes acciones de acompañamiento pedagógico proyectadas para el componente, se encargarán de la implementación de las diferentes acciones de acompañamiento pedagógico proyectadas para el componente, las cuales pretenden vincular a los estudiantes a una oferta que permita el acercamiento a la vida universitaria, al tiempo que desarrolla habilidades asociadas que aporten a su trayectoria educativa o laboral a partir de: 1) Ofrecimiento de asignaturas de pregrado, ya sea del primer o segundo semestre realizadas en modalidad presencial en las instalaciones de la universidad siempre y cuando lo permitan las condiciones en torno a la pandemia Covid-19 2) Cursos certificados en alianza con entidades y organizaciones del sector productivo relacionados con los clústeres definidos por la Cámara de Comercio de Bogotá: software y TI, comunicación gráfica, industrias creativas y contenidos, energía eléctrica o ciudad de la música; 3) Cursos de extensión universitaria de mínimo 30 horas, asociados al trabajo del futuro y que aporten al desarrollo de competencias y capacidades de los estudiantes para desarrollarse en 4ª RI. Estos cursos también se proyectan sean realizados en modalidad presencial.

La certificación tanto de las asignaturas como de los cursos dependerá del cumplimiento de las condiciones de asistencia y académicas estipuladas por las IES.

Esta oferta estará acompañada de actividades interinstitucionales en el campus universitario, para que los estudiantes vivencien las dinámicas universitarias, estas incluirán temas como oportunidades de acceso a la educación superior y emprendimiento orientadas a familias y estudiantes.

Paralelamente a lo anterior, se adelantó la construcción de los documentos necesarios para la realización de concurso de méritos para contratación de la interventoría que se encargará del seguimiento y supervisión de los convenios a suscribir.

Por otra parte, se logró el inicio de las jornadas de balance 2021 y socialización del acompañamiento pedagógico para la implementación de la estrategia de inmersión a la vida universitaria 2022, iniciando con las localidades de Santa fe y Candelaria.

b. Retrasos y Dificultades

En el marco del proceso precontractual, el comité de contratación ha solicitado diferentes conceptos en torno a la posibilidad de adelantar el proceso competitivo Decreto 092 de 2017 en el marco de la Ley de Garantías, lo cual puede redundar en un ajuste al cronograma proyectado de llegada del acompañamiento a las IED y por ende el inicio de las asignaturas y cursos de extensión de los estudiantes acore a los calendarios de las universidades. Ante lo anterior se han gestionado los diferentes conceptos, así como realizado los diferentes ajustes requeridos a los documentos presentados.

c. Registro Fotográfico

N/A

6.2.2.2 Meta 4: Implementar en 215 colegios estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular.

a. Avances y/o Logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se logró el acompañamiento pedagógico a 207 IED, en el fortalecimiento de la pertinencia curricular a través del acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las líneas de profundización en el marco de los escenarios (caracterización, actualización, armonización, creación o diversificación) y énfasis (articulación de niveles, articulación con la educación superior y articulación con el sector productivo) a partir del cual, luego de validación de la interventoría Consorcio Educativo 2021, se acompañaron 388 líneas de profundización y la vinculación de 1.228 docentes que trabajaron de manera conjunta con las IES el proceso de fortalecimiento curricular según el escenario y énfasis (articulación de niveles -básica secundaria / media-, articulación con la educación superior -carreras y programas afines-, y armonización con el sector productivo) definido por cada IED.

Durante el primer trimestre de 2022, la Dirección de Educación Media retomó la información recolectada en las mesas de trabajo con docentes líderes de media, la recomendaciones realizadas por las universidades en convenio en 2021, así como ejercicios de percepción realizados con docentes o directivos docentes de las IED acompañadas para iniciar el proceso de elaboración, presentación y aprobación de los documentos de lineamientos y demás documentos precontractuales que permitan llevar a cabo proceso competitivo Decreto 092 de 2017 de invitación pública a instituciones de educación superior-IES- de carácter privado. En este sentido, se adelantaron las diferentes gestiones requeridas por el comité de contratación estando aún en proceso de aprobación dicho proceso.

Estos documentos de lineamientos servirán también para la suscripción de convenio interadministrativo con IES pública una vez termine la restricción por ley de garantías.

Tanto las IES privadas resultantes del proceso competitivo como la IES pública, se encargarán de la implementación de las diferentes acciones de acompañamiento pedagógico proyectadas para el componente, el cual propone implementar algunos acentos en la articulación curricular de los colegios con otros conjuntos de grado, los requerimientos para la educación posmedia y el sector productivo. Esto a través de la vinculación de insumos que aporten a priorizar aprendizajes asociados a las competencias básicas, del siglo XXI y de las cualificaciones. En este sentido, se retomarán elementos del documento de caracterización por IED de manera que las acciones respondan a lo definido por cada colegio en lo correspondiente a su núcleo común y el de profundización.

Paralelamente a lo anterior, se adelantó la construcción de los documentos necesarios para la realización de concurso de méritos para contratación de la interventoría que se encargará del seguimiento y supervisión de los convenios a suscribir.

Por otra parte, se logró el inicio de las jornadas de balance 2021 y socialización del acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías 2022, iniciando con las localidades de Santa fe y Candelaria.

b. Retrasos y Dificultades

En el marco del proceso precontractual, el comité de contratación ha solicitado diferentes conceptos en torno a la posibilidad de adelantar el proceso competitivo Decreto 092 de 2017 en el marco de la Ley de Garantías, lo cual puede redundar en un ajuste al cronograma proyectado de llegada del acompañamiento a las IED en torno al fortalecimiento de la pertinencia curricular. Ante lo anterior se han gestionado los diferentes conceptos, así como realizado los diferentes ajustes requeridos a los documentos presentados.

c. Registro Fotográfico

N/A

6.3 *Objetivo Específico 3:*

Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.

6.3.2 *Producto*

El producto “Servicio de orientación vocacional” hace referencia al acompañamiento pedagógico realizado en las IED el cual permite la implementación y consolidación de la Estrategia de **orientación socio ocupacional** en las IED a través del trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, orientadores, estudiantes y familias) así como la atención personalizada de la comunidad en general a través del establecimiento de Escenarios Locales de Orientación en las localidades de la ciudad en articulación con las DILES, sector productivo y aliados estratégicos, públicos y privados.

Tabla 4. *Producto Objetivo específico 3.*

Producto	Programado 2021	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de orientación vocacional (orientación socio ocupacional)	42.000 estudiantes	42,998 estudiantes	Se ha avanzado en las actividades proyectadas para el objetivo en un 10,5%. Dada la implementación transversal de la estrategia de orientación socio ocupacional, durante el periodo se avanzó en varios aspectos: a) Avance en procesos precontractuales para la suscripción de convenios con IES privadas realizando las gestiones solicitadas por el comité de contratación. B) Avance en los documentos de lineamientos y precontractuales para proceso que permita implementar estrategias en IED con articulación SENA. C) El equipo de profesionales DEM realizó la socialización de la propuesta de acompañamiento a 24 IED y se inició el desarrollo de talleres de orientación a estudiantes y familias a solicitud de las IED. De igual forma, la estrategia se socializó en las 20 DILES de la ciudad, estableciendo las actividades a realizar haciendo foco en 15 localidades con acciones diferenciales.

6.3.3 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.3.3.1 Meta 5: Implementar a 42.000 estudiantes la Estrategia Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas procurando su consolidación e institucionalización.

a. Avances y/o Logros:

Gracias a la implementación transversal, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado la implementación de la Estrategia de Orientación Socio ocupacional en 330 IED en torno a la implementación, consolidación y/o institucionalización de la Estrategia de Orientación socio ocupacional. En las acciones realizadas con los distintos actores de la comunidad educativa se brindaron herramientas a los jóvenes para el reconocimiento de sus intereses y habilidades, de las necesidades y tendencias del sector productivo, y de las oportunidades de formación posmedia; para posibilitar la toma de decisiones informadas en torno a la construcción de sus trayectorias de vida. A partir de este trabajo se logró realizar acciones dirigidas al equipo líder de cada institución beneficiando a 42.998 estudiantes de media durante la vigencia 2021 y 23.506 estudiantes de grado 9° en el marco de los procesos de articulación entre las acciones que se adelantan en el nivel de educación media y la básica secundaria para garantizar un mayor impacto en la toma de decisiones de los estudiantes en su trayectoria de vida. De igual forma, 996 docentes o directivos docentes hicieron parte del equipo líder de la estrategia y se beneficiaron 3.791 familiares o acudientes.

Durante el primer trimestre de 2022, la interventoría Consorcio Educativo 2021 realizó validación de las cifras reportadas por las 9 universidades en convenio:

- Estudiantes de media (10 y 11): Atención adicional a diciembre 31 de 2021 de 285 estudiantes.
- Estudiantes de grado 9: Atención adicional a diciembre 31 de 2021 de 128 estudiantes.
- Docentes y/o directivos docentes participantes: Atención adicional 19 docentes o directivos docentes.
- Padres de familia o acudientes: Atención adicional a diciembre 31 de 2021 de 135 familiares o acudientes.

Durante el presente trimestre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas presentó producto final por lo que las cifras se encuentran en proceso de revisión y validación por parte de equipo de la SED.

De igual forma, durante el trimestre y con el fin de continuar la implementación transversal de la estrategia, la Dirección de Educación Media retomó la información recolectada en las mesas de trabajo con docentes líderes de media, la recomendaciones realizadas por las universidades en convenio en 2021, así como ejercicios de percepción realizados con docentes o directivos docentes de las IED acompañadas para iniciar el proceso de elaboración, presentación y aprobación de los documentos de lineamientos y demás documentos precontractuales que permitan llevar a cabo proceso competitivo Decreto 092 de 2017 de invitación pública a instituciones de educación superior-IES- de carácter privado. En este sentido, se adelantaron las diferentes gestiones

requeridas por el comité de contratación estando aún en proceso de aprobación dicho proceso.

Estos documentos de lineamientos servirán también para la suscripción de convenio interadministrativo con IES pública una vez termine la restricción por ley de garantías, así como para el acompañamiento a IED con programas de articulación SENA y la atención que realizará el equipo de la SED directamente a IED.

Tanto las IES privadas resultantes del proceso competitivo como la IES pública, se encargarán de la implementación de las diferentes acciones de acompañamiento pedagógico proyectadas para el componente, las cuales dirigirán su acompañamiento a identificar los avances en los procesos de institucionalización de la orientación socio ocupacional en cada IED y establecer las acciones, de manera conjunta con el equipo líder, que permitan avanzar en su implementación, transversalización y posicionamiento en cada institución; desarrollar sesiones tipo taller con estudiantes de grado 9, 10 y 11 en los cuales se brinde información, herramientas y estrategias que aporten a la toma de decisiones sobre su proyecto de vida educativo y laboral; ofrecer a las familias espacios de reflexión e información sobre su rol en las trayectorias de vida de los jóvenes.

Paralelamente a lo anterior, se adelantó la construcción de los documentos necesarios para la realización de concurso de méritos para contratación de la interventoría que se encargará del seguimiento y supervisión de algunos de los convenios a suscribir.

Asimismo, en el marco de la diversificación de la oferta técnica y acompañamiento pedagógico a 80 IED con SENA, se avanzó en la elaboración de los documentos precontractuales necesarios para la generación de proceso competitivo que permita la suscripción de convenios con instituciones de educación superior que implementen las acciones correspondientes.

Por su parte, a través del equipo de profesionales de la DEM, se proyectó realizar atención a 45 IED que no cuenten con ninguna otra estrategia de acompañamiento del proyecto 7689, para lo cual se realizó socialización de la propuesta de acompañamiento 2022 a 24 colegios los cuales se encuentran en proceso de establecimiento de plan de trabajo para la implementación de las actividades propuestas. Adicionalmente, se inició el desarrollo de talleres a estudiantes de grado 9°, 10° y 11° en 4 IED (IED Néstor Forero Alcalá, Alberto Lleras Camargo, Técnico Jaime Pardo Leal y Gabriel Betancourt Mejía) beneficiando 203 estudiantes de 10°, 85 estudiantes de 11° y 111 estudiantes de 9°. Asimismo, participaron 37 directivos(as) docentes, 64 docentes, 53 orientadores(as).

Por su parte, en el colegio Ciudad de Bogotá se desarrolló taller de orientación dirigido a reflexionar en torno al rol corresponsable en la toma de decisiones de los y los jóvenes de media contando con la participación de 14 familiares o acudientes. Este taller se desarrolló con el propósito de tener un primer acercamiento a esta población y como antesala a las acciones que vaya a desarrollar la IES asignada, teniendo en cuenta que esta IED se proyecta ser beneficiada por el acompañamiento pedagógico a través de IES.

b. Retrasos y Dificultades

En el marco del proceso precontractual, el comité de contratación ha solicitado diferentes conceptos en torno a la posibilidad de adelantar el proceso competitivo Decreto 092 de 2017 en el marco de la Ley de Garantías, lo cual puede redundar en un ajuste al cronograma proyectado de llegada del acompañamiento a las IED y por ende el inicio en la implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional. Ante lo anterior se han gestionado los diferentes conceptos, así como realizado los diferentes ajustes requeridos a los documentos presentados.

c. Registro Fotográfico

Acciones estrategia de orientación socio ocupacional en IED

Foto 1:



Colegio Integrado La Candelaria
La Candelaria
Primera Reunión Equipo Líder
28/03/2022

Foto 2:



Colegio Juan Francisco Berbeo (IED)
12-Barrios Unidos
Socialización propuesta acompañamiento - 24/03/2022

Foto 3:



Colegio Alberto Lleras Camargo (IED),
11-Suba,
Taller estudiantes grado 10°, Taller 1 "Imaginando mi futuro" con estudiantes de grado 10°- 1 de la jornada mañana el 23/03/2022 de manera presencial.

Foto 4:



Colegio Marco Tulio Fernández (IED) Engativá,
Sensibilización OSO, 28/03/2022.

6.3.3.2 Meta 6: Implementar en 15 localidades la Estrategia de Orientación socio ocupacional articulando las acciones propias con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.

a. Avances y/o Logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se realizaron acciones en torno a la Estrategia de Orientación socio ocupacional y el desarrollo de Escenarios Locales de Orientación en 14 localidades de la ciudad donde se desarrolló el Tour "Yo Puedo Ser" llega a tu localidad con el cual se buscó generar un espacio de información e interacción entre estudiantes, jóvenes y familias para la sensibilización sobre la oferta y demanda educativa, empleabilidad y emprendimiento desde los

sectores productivos del Distrito. De igual forma, y gracias a la modalidad mixta de acompañamiento, se realizaron acciones con las otras 6 localidades en articulación con las Direcciones Locales de educación- DEL- teniendo participación en espacios como: Mesa de estudiantes y egresados, mesa local de orientadores, mesa de docentes, comité local de juventud, mesas padres de familia y mesa de coordinadores.

Durante el primer trimestre de 2022, la Dirección de Educación Media inició la etapa de alistamiento en relación con las acciones de los escenarios locales de orientación, logrando la revisión y actualización de los talleres de implementación de la Estrategia con jóvenes, así como de la información para participación en eventos territoriales y protocolos para el establecimiento de alianzas estratégicas.

Asimismo, en el marco del eje de escenarios locales de orientación se realizó la socialización de la propuesta de acompañamiento para la vigencia 2022 en las 20 DILE de las localidades del distrito, enfatizando en las acciones diferenciales de 15 localidades, con el propósito de establecer plan de trabajo dirigido a:

- Los 15 Escenarios Locales de Orientación a priorizar en el 2022, se realizarán alianzas con actores del sector productivo para la identificación de oportunidades relacionadas con empleabilidad y continuidad de la educación posmedia, y su posterior socialización a población juvenil.
- Desarrollar talleres con jóvenes de la localidad en torno a toma de decisiones, oferta de educación posmedia, mundo del trabajo, desarrollo de competencias, entre otros.
- Participar en ferias, eventos y actividades locales y territoriales en las que participe población juvenil.
- Establecer alianzas estratégicas para brindar información a jóvenes y promover el reconocimiento de oportunidades del contexto.
- Desarrollar acciones formativas e informativas en mesas estamentales de orientadores, coordinadores, estudiantes y egresados de la localidad.

De esta manera, se logró avance en la socialización de la estrategia y sus acciones en mesas estamentales de orientadores, coordinadores, docentes y egresados de 8 localidades, participación en ferias de servicios en 3 localidades y desarrollo de 2 talleres a jóvenes en la localidad de Usaquén.

Por otra parte, teniendo en cuenta el diseño del catálogo del sector ocupacional “Mi Brújula hacia el futuro”, una herramienta innovadora y pertinente en la cual se hace la presentación de 21 perfiles del sector digital, llevando a los/as jóvenes a descubrir los intereses, competencias, funciones, campos laborales de desempeño, ventajas y desafíos de cada uno de ellos; además de brindar información relevante y oportuna sobre las oportunidades de acceso a la educación posmedia en todos sus niveles, se hizo la entrega de 2.079 catálogos impresos a las 378 IED con media en el Distrito con el propósito de apoyar las actividades de orientación socio ocupacional desarrolladas en el colegio y el aula de clases desde las diferentes asignaturas.

Asimismo, se aloja el catálogo ocupacional del sector digital “Mi Brújula hacia el futuro” en el portal web Yo Puedo Ser (<https://yopuedoser.educacionbogota.edu.co/>) como herramienta de exploración y reconocimiento de las ocupaciones y profesiones que están ayudando a transformar digitalmente a la sociedad y a la economía.

Como apoyo a estas dos herramientas, durante el trimestre se adelantaron las acciones requeridas para llevar a cabo evento de relanzamiento del portal web “Yo Puedo Ser” y lanzamiento del catálogo ocupacional el cual se llevará a cabo el 6 de abril.

Sumado a lo anterior, teniendo en cuenta los compromisos de la DEM para la atención de personas cuidadoras en las manzanas del cuidado, se realizaron reuniones de articulación con la Dirección de Inclusión e integración de poblaciones-DIIP en las cuales se logró establecer las condiciones de la articulación, así como la concertación de la propuesta de acompañamiento y la programación de talleres de orientación socio ocupacional que se llevará a cabo durante el primer semestre del calendario académico con la apertura de 7 nuevas Manzanas.

Adicionalmente, se iniciaron gestiones con la Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones con el fin de avanzar en el proceso de implementación de talleres de orientación socio ocupacional con la comunidad raizal y mesa autónoma indígena durante el 2022 en el marco del cumplimiento de las acciones afirmativas.

a. Retrasos y Dificultades

No se presentaron retrasos o dificultades en el periodo del informe.

b. Registro Fotográfico

Acciones estrategia de orientación socio ocupacional en localidades

Foto 1: 	Foto 2: 
DILE Barrios Unidos - Mesa estamental de orientadores, 12-Barrios Unidos, Socialización de la Estrategia Distrital Yo Puedo Ser, el 16/03/2022.	Parque Distrital Sauzalito, 09-Fontibón, Socialización de la Estrategia Distrital Yo Puedo Ser, el 12/03/2022.
Foto 3:	Foto 4:

	
Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, 11-Suba, "Educación en tu localidad" - Socialización de la Estrategia Distrital Yo Puedo Ser, el 09/03/2022.	Feria de servicios - Parque Lombardía, 11-Suba, - Socialización de la Estrategia Distrital Yo Puedo Ser, el 10/03/2022.
Foto 5: 	Foto 6: 
Alcaldía Local de Usaquén – Sesión con jóvenes – 10/03/2022.	Alcaldía Local de Usaquén – Sesión con jóvenes – 31/03/2022.

6.4 Objetivo Específico 4:

Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.

6.4.2 Producto

El producto “Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo”, hace referencia al acompañamiento a IED en pro de la diversificación y/o apertura de formación técnica (SENA u otros) que les posibilite a las IED responder a los intereses, necesidades y expectativas de estudiantes, familias, educación posmedia y sector productivo. De igual forma, incluye la implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Seguimiento a Egresados contando con información actualizada y generación de informes que puedan servir de insumo al diagnóstico de la educación media en Bogotá y, por ende, al diseño de acciones y evaluación de estas.

Tabla 5. Producto Objetivo específico 4.

Producto	Programado 2021	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	180 IED	173 IED	Se ha avanzado en las actividades proyectadas para el objetivo en un 18%. Se adelantó construcción de documentos que tienen como objetivo la suscripción de convenios IES para la implementación de una de las estrategias de acompañamiento del componente. De igual forma, se avanzó en las gestiones que permitan continuar el acompañamiento realizado en el 2021 en las 173 IED beneficiadas y la participación de nuevas IED, acompañando el proceso de ingreso de las nuevas IED articuladas y la matrícula de estudiantes de 10 a los programas SENA, iniciando acciones en el marco de las alianzas con sector productivo (Clúster de energía, Alianza SED-SENA-IBM, alianza SED-IBM), entrega de dotaciones en el marco del fortalecimiento de ambientes de aprendizaje de colegios con programas de doble titulación, acompañamiento a la estrategia de circulación estudiantil interinstitucional, seguimiento a IED implementando línea de profundización en música con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, entre otros.

6.4.3 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.4.3.1 Meta 7: Promover en 180 colegios procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación postmedia y el sector productivo.

a. Avances y/o Logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el acompañamiento de 173 IED promoviendo procesos de diversificación a través de diferentes acciones, entre las que se encuentran: 1) 79 IED acompañadas pedagógicamente por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 76 terminando con el acompañamiento efectivo diseñado exclusivamente para IED articuladas con programas de doble titulación, 2) 17 IED acompañadas en el inicio de su articulación con programas SENA, 3) 3 IED focalizadas implementaron los programas Piloto del SENA (Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles) 4) 5 IED acompañadas en la implementación de líneas en articulación con la Orquesta filarmónica de Bogotá, 5) 11 IED acompañadas en sus procesos de movilidad interinstitucional en las UPZ 37

y 42, 6) 4 IED acompañadas por la Alianza con el Clúster de Energía con el programa de Mentorías, 7) 19 IED participaron en el curso de pedagogía STEAM con la participación de 37 docentes, 8) 5 IED participaron del curso "Piensa en grande" con Fundación telefónica con la participación de 1.066 docentes, 9) 34 IED participando en el programa Colegios Amigos del Turismo", 10) 23 IED acompañadas para iniciar proceso de articulación con SENA durante la vigencia 2022, 11) 6 IED participando del programa Insignias SkillsBuild for students, 12) 9 IED con programas asociados al cierre de brechas de capital humano y 4R en procesos de fortalecimiento de ambientes de formación 13) 3 IED asesoradas para diversificación de la media.

*Las IED pueden estar en una o más de las estrategias descritas.

Durante el primer trimestre de 2022, la Dirección de Educación Media avanzó en las gestiones y acciones que permitan beneficiar a las 173 IED acompañadas en el 2021 y las nueva IED que decidan ser acompañadas a través de las diversas estrategias iniciadas en las dos anteriores vigencias, así como las generadas para el 2022 incluyendo aquellas proyectadas en el marco del memorando de entendimiento firmado entre la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Dirección Nacional del SENA en el mes de noviembre del 2020, a partir del cual las dos entidades generaron el compromiso de trabajar en torno al desarrollo de procesos de formación para el trabajo, articulación de estrategias para el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la inclusión laboral, evaluación y certificación de competencias laborales, así como el fortalecimiento del proceso de formación técnica del SENA en articulación con la educación media en las IED. En este sentido, se han presentado los siguientes avances:

Acompañamiento pedagógico a IED con Programa de Doble Titulación: se avanzó en la construcción y ajuste de documentos técnicos para el proceso de acompañamiento pedagógico orientado a IED con programas de articulación con el SENA durante el 2022 el cual propone:

- Acompañar a las IED en acciones de desarrollo curricular en el nivel de media relacionadas con la armonización del núcleo común con la formación técnica o la diversificación de la oferta de formación técnica.
- Fortalecer la ideación y desarrollo de proyectos de emprendimiento de estudiantes en los establecimientos educativos.
- Desarrollo de acciones en el marco de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional Yo Puedo Ser.

Seguimiento al pilotaje de programas técnicos virtuales Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles: En el marco de los procesos de fortalecimiento y diversificación de la oferta de programas de formación técnica ofertados por el SENA se alcanzaron acuerdos con esta última entidad para la continuidad del pilotaje de los programas virtuales (Técnico en programación en la nube y Técnico en desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles) en tres instituciones educativas (Colegio el Ensueño, colegio Bicentenario de la Independencia y colegio Friederich Naumann).

Los acuerdos incluyen el diseño de un instrumento de seguimiento a la ejecución de la formación con las y los estudiantes de educación media de estas tres instituciones que permita identificar las fortalezas y debilidades de utilizar metodología virtual en el desarrollo de programas de formación técnica en articulación con la educación media.

Academia para la cuarta revolución industrial: Durante el primer trimestre del año, se avanzó con la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos e IBM, en la definición de las estrategias operativas para apoyar la convocatoria a docentes y estudiantes para su participación en las rutas formativas que se ofertan en la plataforma IBM Skillsbuild for students. De acuerdo con lo anterior, se plantea apoyar los procesos de inscripción y seguimiento a docentes a través de los gestores de la DCTME.

Convenio de Cooperación Académica – IBM: En el marco del Convenio de Cooperación Académica No. 015 del 02 de junio de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA e International Business Machines Corporation de Colombia y CIA. S.C.A. - IBM, el cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros, entre el SENA-SED e IBM que permitan replicar el modelo P-TECH propuesto por IBM que se viene implementando en el Colegio (IED) Gerardo Paredes, en el cual IBM cumple el rol de aliado de la industria; en las Instituciones Educativas Distritales-IED- que se encuentren dentro del programa SENA articulación con la media a través de la vinculación de nuevos aliados de la industria", en el mes de marzo de 2022, se retomó la implementación del modelo P-TECH en el Colegio Gerardo Paredes con la cohorte 2021 que se encuentra en grado 11° y se dio inicio con la cohorte 2022 que se encuentra en grado 10°, los cuales se encuentran adelantando el programa de formación Técnico en Programación de Software del SENA en articulación con la educación media.

El modelo “Escuela P-TECH” es una iniciativa de reforma educativa creada por IBM para preparar a los jóvenes con las habilidades académicas, técnicas y profesionales necesarias para los empleos del siglo XXI y para continuar su proceso educativo, en la cual se desarrollan actividades como tutorías individuales a estudiantes, simulaciones de entrevistas, visitas a las instalaciones de IBM, capacitaciones para el personal docente, talleres sobre profesiones donde pueden aplicar los conocimientos adquiridos en P-TECH, cursos de habilidades profesionales y pasantías.

Con la implementación de P-TECH se busca aumentar la calidad de formación y experiencias de los estudiantes que cursan un programa de formación SENA en articulación con la educación media, permitiendo aportar en la construcción de proyecto de vida de los jóvenes participantes.

Dado que el modelo P-TECH es transferible para que cualquier empresa del sector productivo pueda ser parte como aliado de la industria, desde el año 2021 se han tenido diferentes espacios para la vinculación de cinco (5) nuevos colegios al modelo (José María Velaz, San Ignacio, San Vicente, Las Mercedes y Torquigua) los cuales están siendo operados por la Fundación Fe y Alegría y se espera que durante esta vigencia se logre la vinculación de los mencionados en el modelo con la consecución de empresas que actúen como aliados de la industria.

Alianzas Clúster de Energía Eléctrica y Fundación Telefónica: Durante este periodo, se adelantaron acciones que permitieron iniciar el programa de mentoría empresarial 2022, esto en el marco de la alianza entre el Clúster de Energía eléctrica de la Cámara de Comercio de Bogotá, el SENA y la Secretaría de Educación del Distrito - SED con el objetivo de acompañar en la etapa productiva de los estudiantes de grado 11° pertenecientes a IED articuladas con el SENA en el programa de formación técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales, mediante el desarrollo de proyectos postulados por las empresas mentoras. En el mes de febrero de 2022 iniciaron las mentorías dos (2) colegios: El Libertador y Debora Arango Pérez;

y en el mes de marzo iniciaron cuatro (4) colegios: Técnico Jaime Pardo Leal, Rodrigo Lara Bonilla, Técnico Tomás Rueda Vargas y Gimnasio Sabio Caldas; para un total de seis (6) colegios participantes en el programa de mentoría durante el año 2022.

Fortalecimiento y modernización de los ambientes de formación: La Dirección de Educación Media, en conjunto con la Dirección de Dotaciones Escolares y la Oficina Administrativa de RedP, adelantan acciones para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en el marco del programa de Doble Titulación que se realiza con el SENA en las instituciones educativas. En este sentido, se focalizaron 163 IED para la modernización de equipo y máquinas especializadas durante la vigencia 2022.

Para ello, se ha propuesto como objetivo focalizar colegios que tengan necesidades tecnológicas, en los cuales se realizará una intervención integral que busca mejorar las condiciones de conectividad, equipamiento de salas de cómputo, software especializado y dotación de maquinaria especializada.

Para el primer trimestre de la vigencia 2022, se adelantó la entrega de 842 elementos a 15 colegios en los procesos de agroindustria, agropecuarios, redes pc, laboratorio y maquinaria especializada.

Circulación Estudiantil Interinstitucional: La estrategia de circulación estudiantil interinstitucional es un ejercicio consensuado entre dos o más IED que invita a conocer más de cerca el territorio y les permite a los estudiantes descubrir otras posibilidades en el compartir de las acciones pedagógicas para la educación media (10º y 11º), que ocurren en las IED en las que se construyen comunidades de aprendizaje, las que a su vez, se nutren de la experiencia conjunta de los diferentes actores que confluyen en ella, aprovechando las diferentes perspectivas que el entorno les ofrece con el fin de brindar a las comunidades puntos de encuentro que les facilite reconocerse, identificar sus potencialidades y maximizar sus recursos. Ofrece a los estudiantes la posibilidad de elegir entre una variada gama de opciones de líneas de profundización y/o programas SENA, aquella que más se acerque a sus intereses, expectativas y habilidades, independientemente que esté en una IED diferente a la suya, lo que permite que los jóvenes se sientan más a gusto y comprometidos con su proceso de formación y les provee de herramientas que contribuyen a la construcción de su proyecto de vida. Este proceso se viene desarrollando en las localidades 18 - Rafael Uribe Uribe con 7 IED y 8a - Kennedy con 4 IED.

Durante el primer trimestre del 2022 se mantuvieron los colegios John F. Kennedy, Tom Adams, La Amistad y Japón en la estrategia de circulación UPZ 47 con la oferta de 5 programas de formación SENA y 7 líneas propias de profundización.

Piloto “Universidad en tu colegio”: Se realizaron las acciones correspondientes a la Dirección de Educación Media en cuanto al inicio del piloto de la estrategia Universidad en Tu Colegio-UTC Bogotá, propuesta diseñada por la DEM y liderada por la Agencia Distrital para la Ciencia y Tecnología Atenea, que busca diversificar la oferta de la educación media a través de la posibilidad de cursar programas técnico profesionales ofertados por 3 Instituciones de Educación Superior de reconocida idoneidad, para ser cursados en paralelo con los grados 10º y 11º, y que beneficiará alrededor de 1000 estudiantes de 14 IED vinculadas al piloto.

N°	IED VINCULADA	LOCALIDAD	CUPOS
1	COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	Usaquén	70
2	COLEGIO EL RODEO (IED)	San Cristóbal	70
3	COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)	San Cristóbal	50
4	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ	San Cristóbal	90
5	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Usme	105
6	COLEGIO PABLO DE TARSO (IED)	Bosa	25
7	COLEGIO VILLA ELISA	Suba	75
8	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	Ciudad Bolívar	120
9	COLEGIO ANTONIO GARCIA (IED)	Ciudad Bolívar	67
10	COLEGIO NICOLAS GÓMEZ DÁVILA	Ciudad Bolívar	60
11	COLEGIO PARAÍSO MANUELA BELTRÁN	Ciudad Bolívar	105
12	COLEGIO UNIÓN EUROPEA	Ciudad Bolívar	116
13	COLEGIO SAN FRANCISCO	Ciudad Bolívar	30
14	COLEGIO CUNDINAMARCA	Ciudad Bolívar	60
			1043

Fuente: Dirección de Educación Media- Formatos de postulación y solicitud de cupos

A lo largo del trimestre se adelantaron las siguientes acciones que permitieron:

- Postulación de las IED y selección de los 14 colegios que participarán en el piloto, los cuales están distribuidos en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Usme, Bosa, Suba y Ciudad Bolívar.
- Organización, logística y desarrollo del evento de apertura oficial del piloto de la estrategia Universidad en tu colegio UTC Bogotá, de manera articulada con la Agencia Distrital de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología Atenea, espacio en el cual se oficializaron las IED participantes y las universidades asignadas que acompañarán el proceso.
- Reunión inicial entre los colegios y las universidades asignadas, en el que se definieron fechas para socializaciones con estudiantes y padres de familia, inducción e inicio de clases. (visitas presenciales a 14 IED).
- Socialización de la estrategia Yo Puedo Ser, dirigida a las tres (3) IES que implementarán el piloto, con el objetivo de brindar los lineamientos de la estrategia para ser tenidos en cuenta en el desarrollo de los talleres de orientación socio-ocupacional.
- Orientación a las IED para adelantar la gestión de solicitud de horas extras para la implementación del piloto.
- Gestiones con Bienestar Estudiantil, Oficina Administrativa de RedP para temas de ARL y conectividad.
- Formalización de la matrícula de 1.053 estudiantes de 14 IED en programas técnicos profesionales para cursar en paralelo con 10 y 11.
- Gestión para resolver situaciones particulares en las diferentes IED que se han venido presentando en el inicio de la formación.

Gestión apertura y/o cambio programas SENA y/o líneas de profundización En el marco del acompañamiento realizado a instituciones de educación para la realización de solicitudes de inclusión, diversificación o cambio de programas de formación técnica del programa de Doble Titulación, se avanzó con la Regional Distrito capital del SENA en la incorporación de 9 instituciones educativas al proceso de articulación con el SENA que fueron acompañadas por la DEM durante el año 2021.

De igual forma, como parte del Convenio Marco Interadministrativo suscrito entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB y la Secretaría de Educación SED, se dio continuidad en el mes de febrero

a la atención de los estudiantes de la educación media que iniciaron la implementación de la línea de profundización en formación musical en el 2021 que busca fortalecer los conocimientos musicales y hacer de la música una alternativa de desarrollo profesional, tanto en el ejercicio de la práctica musical como en el posible ingreso a la educación superior. A los 5 colegios participantes en el 2021 (Colegio Filarmónico Simón Bolívar, Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, Colegio Simón Rodríguez, Colegio Enrique Olaya Herrera y Colegio Agustín Fernández), se suma en el 2022 la IED Policarpa Salavarrieta.

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON PROGRAMAS DE DOBLE TITULACIÓN SENA

Adicional al trabajo adelantando dentro del componente a través de sus diferentes estrategias de acompañamiento, en el marco del Convenio 036 de 2016 suscrito entre la Alcaldía de Bogotá y el SENA (y que derivó en convenios entre la SED y las Regionales Bogotá y Cundinamarca), durante el trimestre se realizó acompañamiento al proceso de articulación de la educación media con programas de Doble Titulación del SENA, el cual, según reporte del SENA a julio 30 de 2021, cuenta con 187 IED y una cobertura de 34.135 estudiantes de educación media. Del total de colegios reportados, 184 se encuentran atendidas por la Regional Distrito Capital con una matrícula de 33.736 estudiantes y 3 por la Regional Cundinamarca con una población de 399 estudiantes matriculados.

Durante el primer trimestre se adelantaron acciones con el objetivo de apoyar el proceso de registro y matrícula de estudiantes de grado 10 que ingresan al programa de Doble Titulación, especialmente en los colegios que realizaron solicitudes para el ingreso al programa o diversificación de la oferta.

En este sentido, y atendiendo a la contingencia que presentaron algunos centros de formación tales como Cenigraf, actividad física y cultural, materiales y ensayos y gestión de mercados en la planeación de la meta 2022, la cual arrojó como resultado la necesidad de atender un mayor número de estudiantes de grado 10, se inició el contacto con varias instituciones educativas para explorar su intención de ingresar al programa de Doble Titulación en los programas que orientan estos centros de formación del SENA.

Ahora bien, frente a las 23 solicitudes efectuadas por las instituciones educativas durante el año anterior para ingresar al programa, realizar cambios o diversificar la oferta, se ha venido realizando acompañamiento en la respuesta por parte de los centros de formación.

En este marco, para el proceso de afiliación a la ARL de los estudiantes de educación media (grados 10 y 11) que cumplen con los requisitos enmarcados en el decreto 055 de 2015, a lo largo del primer trimestre 2022 se adelantaron acciones direccionadas a asegurar que la población de estudiantes de educación media (grados 10° y 11°) cuenten con la cobertura de la Administradora de Riesgos Laborales – ARL SURA de acuerdo con lo establecido en el Decreto 055 del 2015 y el procedimiento establecido por la Dirección de Bienestar y Dirección de Media, por lo cual se orientaron esfuerzos para reforzar y replicar la importancia de la afiliación a la ARL buscando que las Instituciones Educativas realicen la solicitud de afiliación de los estudiantes oportunamente.

De las acciones adelantadas en el proceso de recepción y consolidación de los estudiantes que requirieron cobertura a la ARL, se tienen afiliados a marzo de 2022, 20.092 estudiantes reportados por 119 colegios.

b. Retrasos y Dificultades

No se presentaron retrasos o dificultades en el periodo del informe.

c. Registro Fotográfico

Entrega dotaciones fortalecimiento ambientes de aprendizaje

Foto 1:



Colegio Eduardo Umaña Luna

Entrega dotaciones fortalecimiento ambientes de aprendizaje

26/03/2022

Foto 2:



Colegio Manuelita Sáenz (IED)

Entrega dotaciones fortalecimiento ambientes de aprendizaje

25/02/2022

Foto 3:



Colegio José Celestino Mutis (IED),
Entrega dotaciones fortalecimiento ambientes de aprendizaje
25/02/2022

Acompañamiento implementación línea de música en articulación con la OFB

Foto 4:



Conversatorio intercambio experiencias implementación líneas música IED Enrique Olaya
Herrera – IED Agustín Fernández – UPN –Dirección Local – Alcaldía Local – Atenea – DRESET –
DEM – 15-03-2022

Acciones Piloto Universidad en tu colegio

Foto 5:



Evento de lanzamiento de la primera fase de la estrategia “La U en Tu Colegio”
9 de febrero de 2022

Meta 8. Implementar 65 porcentaje de seguimiento a egresados fortaleciendo y consolidando esta herramienta.

a. Avances y/o Logros:

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha avanzado en un 36,6% en la actualización del sistema de egresados a través del avance en los procesos de validación de la ejecución de las ETL del cubo de matrícula, validación de la ejecución de las ETL del cubo de acceso a educación superior, validación y ajuste de las salidas de información en relación con las tasas de tránsito inmediata y acumulada en educación superior y la solicitud y/o recepción de información relacionada con educación superior, trayectoria media y acceso a mercado laboral.

Durante el primer trimestre de 2022, se avanzó en la actualización, consolidación, depuración y validación de las fuentes de información que requiere el sistema de egresados. En este momento se cuenta con visualizaciones preliminares y reportes actualizados de la información para la comunidad que así lo requiera. De igual manera, se inició trabajo de mejora permanente del sistema que permita a la dirección consolidar la herramienta en el distrito.

Lo anterior se realizó a través de actividades como:

- Construcción de plan de trabajo para el periodo 2022, el cual incluye migración de servicios hacia nuevas tecnologías e incorporación de nuevas funcionalidades que mejoran y consolidan la información que brinda el sistema.
- Avance en la validación de los usuarios de Azure el cual permitirá integrar funcionalidades.
- Se realizan acercamientos con la oficina OAP (Oficina Asesora de Planeación) para establecer los lineamientos para la publicación de información al público externo a la SED y validar la información que actualmente publica directamente esta área con el fin de no duplicar.
- Se realizan las primeras publicaciones de información del sistema: matrícula, proyectos media, tasas de tránsito educación superior, top de universidades, programas de educación superior de mayor acceso y nivel de formación de acceso en educación superior, las cuales se encuentran en

validación por las áreas involucradas para obtener aval y generarlas como públicas.

b. Retrasos y Dificultades

Durante el trimestre se presentaron algunas dificultades antes las cuales se tomó acción, logrando cumplir con el plan de trabajo proyectado. Algunas de ellas fueron:

- Vencimiento del certificado de acceso a servidores, lo cual requirió realizar la solicitud de la activación y espera de respuesta del equipo de REDP.
- Reducción del tamaño de los servidores, lo cual ocasionó que la ejecución de los procesos tomara más tiempo del proyectado.

Ante lo anterior, se realizó mesa de trabajo con REDP, donde recomendaron la migración del sistema que conduzca al consumo de recursos existentes en la SED y el paso de herramientas a la Nube, lo cual optimizaría los tiempos de procesamiento, eliminaría las dificultades de acceso a servidores y el requerimiento de nuevas licencias de software, actualizando el sistema con la nueva tecnología de la SED.

6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Tabla 6. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones del Proyecto

COMPONENTE	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado RP
1. Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías de los docentes de media.	8	8 1 contrato distribuye sus recursos entre los componentes 1 y 4.	\$ 739.167.000
4. Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de la estrategia de fortalecimiento de la pertinencia curricular	14	12 *1 de los contratos distribuye sus recursos entre el componente 1 y 4, se contó en el componente 1 por tanto no se cuenta en este componente. *Eliminado el ítem 54	\$ 893.277.000

5. Implementar, consolidar y/o institucionalizar la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED focalizadas	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento para el desarrollo de la Estrategia de orientación socio ocupacional	6	6	\$ 374.506.000
06 Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para planear y/o implementar y/o articular y/o hacer seguimiento las acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	7	6 *Eliminado ítem 33 el cual salía de los componentes 6 y 7	\$ 337.293.000
7. Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	002 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de los procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica.	13	11 Eliminado los ítem 33, 44	\$ 626.026.000
08 Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados.	002 Prestar apoyo profesional y/o técnico y/o asistencial para acompañar la Implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Seguimiento a Egresados.	3	3	\$ 218.086.000

La última modificación del PAA durante el trimestre se realizó el 28 de enero de 2022.

7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1. Meta Plan 112.

Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.

Meta 2022: 97% de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida.

7.1.1 Avances, logros y compromisos

El proyecto 7689 “Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C -Educación Media para el Siglo XXI-”, se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

Durante lo corrido del plan de desarrollo, la Dirección de Educación Media ha logrado el acompañamiento a 353 IED en alguna de las estrategias, **lo cual representa el 93,3% de las 378 IED** (Distritales y Distritales en administración) que reportan matrícula en grados 10 y 11 jornadas mañana, tarde, única y completa, según base de datos suministrada por la Oficina Asesora de planeación a corte de marzo 31 de 2021.

Para la vigencia 2022, el proyecto se planteó beneficiar al 97% de las IED con oferta de media, con la implementación de alguna de las estrategias planteadas y consolidadas en los 8 componentes del proyecto 7689.

Durante el primer trimestre del año, se definió el alcance y tipos de acompañamiento requerido de las diferentes entidades aliadas con el fin de continuar los procesos con las 353 IED acompañadas durante el 2021 en torno al fortalecimiento de metodologías y mediaciones didácticas, pertinencia curricular, inmersión a la vida universitaria, orientación socio ocupacional, diversificación y/o apertura de nuevos programas, e iniciar con las nuevas IED que decidan ser parte de estos procesos.

Las 353 IED acompañadas fueron beneficiadas con una o más estrategias del proyecto. El acompañamiento por componente fue el siguiente:

#	Componente	IED
1	Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	207
2	Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED	207
3	Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media	207
4	Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular.	207
5	Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas	330
7	Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	173

COMPONENTE	IED ATENDIDAS
COM 1-COM 2-COM 3-COM 4-COM 5	154
COM 1-COM 2-COM 3-COM 4-COM 5-COM 7	53
COM 5	1
COM 5-COM 6	25

COM 5-COM 6-COM 7	15
COM 5--COM 7	82
COM 7	23
TOTALES	353

La Dirección de Educación Media retomó la información recolectada en las mesas de trabajo con rectores, docentes líderes de media, sector productivo, universidades públicas y privadas para la adelantar la construcción de documentos y demás lineamientos para el acompañamiento a IED a través de entidades aliadas.

En este sentido, se logró la construcción, presentación de los documentos de lineamientos y demás documentos precontractuales para iniciar el proceso competitivo Decreto 092 de 2017 de invitación pública a instituciones de educación superior-IES- de carácter privado, estando a la espera de aprobación por parte del comité de contratación de la SED para continuar con las actividades correspondientes. Estas IES realizarán la implementación de acciones en 215 IED en relación con el fortalecimiento de las didácticas y metodologías, de la pertinencia curricular, la actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular, y la implementación de la estrategia de inmersión a la vida universitaria y la de orientación socio ocupacional.

Estos documentos de lineamientos servirán también para la suscripción de convenio interadministrativo con IES pública una vez termine la restricción por ley de garantías, así como para la atención que realizará el equipo de la SED directamente a IED en el marco de la estrategia de orientación socio ocupacional.

Paralelamente a lo anterior, se adelantó la construcción de los documentos necesarios para la realización de concurso de méritos para contratación de la interventoría que se encargará del seguimiento y supervisión de algunos de los convenios a suscribir.

Por otra parte, en el marco de la implementación transversal de la estrategia de orientación socio ocupacional, a través del equipo de profesionales de la DEM que proyecta beneficiar 45 IED, se realizó socialización de la propuesta de acompañamiento 2022 a 24 colegios los cuales se encuentran en proceso de establecimiento de plan de trabajo para la implementación de las actividades propuestas. Adicionalmente, se inició el desarrollo de talleres a estudiantes de grado 9°, 10° y 11° en 4 IED beneficiando 203 estudiantes de 10°, 85 estudiantes de 11° y 111 estudiantes de 9°. Asimismo, participaron 37 directivos(as) docentes, 64 docentes, 53 orientadores(as). De igual forma, se iniciaron los talleres dirigidos a padres de familia o acudientes en 1 IED, con la participación de 14 familiares.

Asimismo, en el marco de la diversificación de la oferta técnica y acompañamiento pedagógico a 80 IED con SENA, se avanzó en la elaboración de los documentos precontractuales necesarios para la generación de proceso competitivo que permita la suscripción de convenios con instituciones de educación superior que implementen acciones en torno a: a) desarrollo curricular en el nivel de media relacionadas con la armonización del núcleo común con la formación técnica o la diversificación de la oferta de formación técnica, b) Fortalecer la ideación y

desarrollo de proyectos de emprendimiento de estudiantes en los establecimientos educativos, c) ***Desarrollo de acciones en el marco de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional Yo Puedo Ser.***

Otras de las gestiones adelantadas que permitan beneficiar a las 173 IED acompañadas en 2021 y 7 IED adicionales con la estrategia de desarrollo de procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros), con la continuidad de las acciones del 2021, así como las generadas para la nueva vigencia, fueron las siguientes: a) acuerdos con el SENA para la continuidad del pilotaje de los programas virtuales, b) definición de las estrategias operativas para apoyar la convocatoria a docentes y estudiantes a las rutas formativas que se ofertan en la plataforma IBM Skillsbuild for students, c) se retomó la implementación del modelo P-TECH en el Colegio Gerardo Paredes con la cohorte 2021 que se encuentra en grado 11° y se dio inicio con la cohorte 2022 que se encuentra en grado 10°, d) inicio del programa de mentoría empresarial 2022 en el marco de la alianza entre el Clúster de Energía eléctrica de la Cámara de Comercio de Bogotá, el SENA y la SED, e) entrega de 842 elementos a 15 colegios en los procesos de agroindustria, agropecuarios, redes pc, laboratorio y maquinaria especializada en el marco del fortalecimiento de ambientes de aprendizaje, f) inicio en el acompañamiento de la estrategia de circulación estudiantil interinstitucional, g) Apoyo al inicio del piloto de la estrategia Universidad en Tu Colegio-UTC Bogotá y h) acompañamiento a instituciones de educación para la realización de solicitudes de inclusión, diversificación o cambio de programas de formación técnica del programa de Doble Titulación, seguimiento a la incorporación de 9 instituciones educativas al proceso de articulación con el SENA que fueron acompañadas por la DEM durante el año 2021, y seguimiento a la implementación de líneas de música en 6 IED en articulación con la Orquesta filarmónica de Bogotá.

Adicional a lo anterior, y como parte fundamental del acompañamiento a las IED y a los estudiantes del nivel de media, durante el trimestre se brindó acompañamiento a los colegios que así lo requirieron a través de diferentes frentes: A) Otorgando las condiciones necesarias para el desarrollo normal de las líneas de profundización en aquellas IED que cuentan con esta implementación, esto a través de la gestión en el proceso de continuidad o cambio de los docentes asignados al proyecto, así como de los líderes de media. B) Asistencia y resolución de inquietudes en las mesas de las localidades requeridas. C) Orientación en temas relacionados con horas extras en el marco de la implementación de la media y D) Atención a solicitudes y orientaciones presentadas en el marco de las condiciones de emergencia sanitaria y el proceso de regreso gradual, progresivo y seguro.

De igual forma, y en cumplimiento de la función relacionada en la resolución de nombramiento de cada uno de los coordinadores de articulación y docentes líderes de educación Media de colegios oficiales, durante el trimestre se avanzó en el diseño y ajuste de los instrumentos de registro de la información para la solicitud de los informes de los coordinadores de articulación y de los docentes líderes de educación Media, para el primer trimestre del año, así como los documentos de remisión, orientaciones y cronograma general.

En el diseño de los formatos y orientaciones se priorizó la indagación general y pedagógica que permitirá identificar la información básica de cada colegio, sus rectores y coordinadores de articulación y/o docentes líderes de educación media, así como los primeros avances de los colegios oficiales durante este 2022. A través de estos informes se indagará por las acciones de fortalecimiento de la pertinencia curricular que desarrollan las IED, el

seguimiento de componentes pedagógicos que acompañan las universidades y/o el SENA, la implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional y las adaptaciones curriculares en 2022.

7.1.2 Retrasos y soluciones

En el marco del proceso precontractual, el comité de contratación ha solicitado diferentes conceptos en torno a la posibilidad de adelantar el proceso competitivo en el marco del Decreto 092 de 2017 en el marco de la Ley de Garantías, lo cual puede redundar en un ajuste al cronograma proyectado de llegada del acompañamiento a las IED. Ante lo anterior se han gestionado los diferentes conceptos, así como realizado los diferentes ajustes requeridos a los documentos presentados.

7.1.3 Beneficios

A partir de las diversas estrategias implementadas por el proyecto 7689, se buscó garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida, observando los siguientes beneficios:

- 207 IED acompañadas en el 2021 las cuales serán convocadas para participar en el acompañamiento 2022 a través de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular, implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior y orientación socio ocupacional, estrategias que abordaron la participación de diferentes actores de la comunidad educativa.
- 330 IED que implementaron la estrategia de orientación socio ocupacional en el 2021, a las cuales se proyecta llegar en 2022 avanzando en las acciones que permitan de nuevo el desarrollo transversal de la estrategia a partir de las diferentes acciones de la DEM
- Avance en las diferentes estrategias desarrolladas en torno a los procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) para continuar los procesos adelantados en las 173 IED atendidas por el componente durante la vigencia 2021 y la participación de nuevas IED.

8. CONCLUSIONES

Los avances reportados en el presente informe sintetizan las acciones definidas por la Dirección de Educación Media para el año 2022 con el fin de responder a los objetivos del proyecto 7689 “Educación Media para el siglo XXI” así como al cumplimiento de la meta asociada al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” para garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media, que permitan una formación acorde a los retos del siglo XXI, la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida

Durante este primer trimestre, se han adelantado las acciones que llevarán, en cada uno de los componentes asociados al proyecto de inversión, al desarrollo de las distintas estrategias de

acompañamiento diseñadas en el marco de la retroalimentación con los distintos actores participantes, la articulación con otras direcciones y entidades, los propósitos del proyecto, y las dinámicas y necesidades surgidas a partir del proceso de regreso a la presencialidad de los colegios, el cual aún presenta desafíos para las partes.

A partir de la proyección de acciones que se han adelantado y las que se encuentran planeadas, el proyecto pretende promover la asistencia presencial de docentes, estudiantes, orientadores, directivas docentes y demás actores de la comunidad educativas. Esto para recuperar la posibilidad del encuentro con el otro desde la perspectiva de la pedagogía del reencuentro y con nuevas herramientas que permitan el fortalecimiento de los procesos iniciados en el marco de la virtualidad causada por el COVID-19, siempre y cuando las condiciones del país así lo permitan.

En relación con lo anterior, las principales actividades desarrolladas a la fecha centraron esfuerzos en los distintos procesos precontractuales para la suscripción de los convenios con entidades aliadas acompañantes, cuyo avance se encuentra a la espera de la aprobación por parte del comité de contratación de la SED, siendo fundamental el dar vía libre, pues el fortalecimiento de la pertinencia curricular del nivel de educación media, requiere de acciones conjuntas entre la SED, los colegios, actores de la educación posmedia y del sector productivo.

Por otra parte, se cumplió con el reto de dar inicio al piloto del programa “Universidad en tu colegio” el cual es ejecutado por la Agencia Distrital para la ciencia y tecnología (Atenea) con el apoyo técnico de la Dirección de Educación Media. Un programa que busca beneficiar a 1.000 estudiantes de grados 10 y 11, de 14 colegios oficiales del Distrito a través de una oferta formativa de 9 programas ofertados por 3 IES, que les permita a los estudiantes acceder a la posibilidad de un certificado de técnico profesional si al finalizar el proceso de dos años cumplen con los criterios de evaluación de las universidades. Esto, para ampliar el marco de oportunidades de las y los jóvenes de la Ciudad.

FIRMA:



LAURA ALEJANDRA LOZANO FRÍAS

Directora de Educación Media

Gerente de Proyecto